

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PREDIAL AGRÍCOLA RÍO VINCES S.A.
RIVINSA

Se comunica al público que la compañía **PREDIAL AGRÍCOLA RÍO VINCES S.A. RIVINSA**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón, Guayaquil, el 14 de marzo del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0003404 el 11 JUN 2013

1.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- El objeto social de la compañía es. UNO.- Producir, comercializar, distribuir, exportar toda clase de frutas tropicales, en especial banano.- DOS.- A la actividad agrícola en todas sus fases, esto es cultivar, cosechar, procesar y comercializar productos agrícolas tanto de ciclo corto como perennes..."

Guayaquil, 11 JUN 2013


Victor Prohaza Pizarro
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL



0000012